

**ACTA DE SESIÓN NRO. 5  
CONSEJO ASESOR DE MIPYMES  
DE LA CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN**

En dependencias de la Corporación de Fomento de la Producción - CORFO, ubicadas en calle Moneda N° 921, comuna y ciudad de Santiago, siendo las 15.00 horas del día **27 de enero de 2016**, se da inicio a la **Sesión N° 5**, del Consejo Asesor de Mipymes de la Corporación de Fomento de la Producción, en adelante e indistintamente el Consejo, con la asistencia de los siguientes Consejeros: don **Eduardo Bitran Colodro**, Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, quien preside; don **Bernardo Troncoso Narváez**, representante del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC); doña **Loreto Méndez Amunátegui**, representante de la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales (CHILEVALORA); don **Ignacio Fernández Ruiz**, representante de la Dirección de Promoción de Exportaciones (PROCHILE); don **Roberto Rojas Puga**, representante de la Confederación Gremial Nacional Unida de la Mediana, Pequeña y Micro Industria, Servicios y Artesanado de Chile —CONUPIA; don **Roberto Zuñiga Belauzarán**, representante de la Confederación Gremial del Comercio Detallista y Turismo de Chile - CONFEDECH; don **Marcos Illesca Campos**, representante de la Asociación de Exportadores de Manufacturas y Servicios - ASEXMA Chile A.G.; doña **Mónica Lobos González**, representante de la Asociación de Mujeres, Micro, Pequeña y Mediana Empresa- EMPREMUJER A.G.; don **Héctor Sandoval Gallegos**, representante del Consejo Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Chile Asociación Gremial — CONAPYME A.G.; y don **Rodrigo Ajenjo Martínez**, representante del Ministerio de Hacienda.

Asisten, además, don **Claudio Maggi Campos**, Gerente de Desarrollo Competitivo de CORFO; doña **Marcela Guerra Herrera**, Coordinadora Red de Apoyo a MIPYMES de CORFO; don **David Singh**, de la Confederación Nacional de Taxis Colectivos de Chile - CONATACoch, don **Cristóbal Zolezzi**, don **Tomas Laibe** y don **Tucapel Jiménez**, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; y doña **Pamela Bórquez Astudillo**, abogado de Fiscalía de CORFO, como Secretaria de Actas.

**TABLA DE SESIÓN N° 5**

Requerimientos que presentan los gremios representados en este Consejo, en orden a robustecer los espacios de representación de este importante segmento de empresas en el país.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Toma la palabra don Eduardo Bitran Colodro, quien preside y da inicio a la Sesión N° 5, del Consejo Asesor de Mipymes de la Corporación de Fomento de la Producción, dando la bienvenida a los señores Consejeros y agradeciendo su participación.

A continuación, señala que esta sesión tiene por finalidad obtener una retroalimentación de los gremios y entidades que participan de este Consejo, que sirva de ayuda en la toma de decisiones que afecten a las empresas representadas por ellos en lo relativo a la instauración de un modelo de crecimiento integral, inclusivo y sostenible, que permita avanzar en una transformación productiva.

Se trata de el paso desde una economía basada en recursos naturales a una basada en el conocimiento, innovación y talento, considerando los siguientes objetivos estratégicos:

1. Diversificación productiva.
2. Impulso a sectores con alto potencial de crecimiento.
3. Aumento en la productividad y competitividad de las empresas.
4. Impulso a las exportaciones.

El diagnóstico señala que existen actualmente brechas en las Pymes, que están dadas principalmente por:

1. Asimetrías de información (falla de mercado): las empresas no tienen un acabado conocimiento respecto del apoyo o asistencia existente, o para juzgar la calidad de los servicios de mejoras que se les ofrece:
  - a. La 8va encuesta de Innovación, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, arroja que el 30,10% de las Pymes considera que falta información sobre tecnología para Innovar.
  - b. Según la misma encuesta, hay un bajo nivel de empresas con "Capacidad de Absorción", esto es, que utilizan intensivamente los factores existentes para incorporar conocimiento.
  - c. Las mayores brechas en la Capacidad de Absorción de las empresas, está dado por factores tales como el entrenamiento de personal, por la incorporación de sistemas de gestión y normas de calidad, o por asesorías externas o uso de software.
  - d. Hay escasa oferta de servicios tecnológicos productivos para el desarrollo empresarial. Sólo el 6,8% de las empresas que realizan actividades para la innovación desarrollo acciones de cooperación.
2. Problemas de coordinación: los costos de mejoras son muy altos para las Pymes, porque no hay oferta de servicios en escala suficiente para las necesidades del sector.

Agrega que, en lo relativo a las asimetrías de información, hay poca confianza y baja dispersión de las fuentes de información a las que acceden las Pymes para advertir la existencia de nuevas tecnologías y fuentes de conocimiento.

Según las estadísticas, las fuentes de conocimiento que les permiten enterarse de nuevas tecnologías son las amistades o conocidos, las empresas de la competencia, empresas consultoras y los gremios o asociaciones gremiales.

Lo anterior contribuye a menor productividad, baja competitividad, dificultades de acceso a mercado, tecnología y financiamiento, y bajas tasas de crecimiento y pérdida de participación, y trae como consecuencia que las empresas no cuentan con suficientes conocimientos para entender sus propios problemas debido a que no tienen masa crítica de recursos humanos y financieros para dedicar al análisis de información, ya que su actividad se focaliza exclusivamente en la cotidianeidad de su operación.

Es en este contexto, es que se requiere de una discusión abierta en el Consejo que permita ir definiendo los pasos a seguir para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos en beneficio de las Pymes, considerando el rol que deben cumplir los gremios, las herramientas con las que cuentan y cuáles son sus requerimientos.

Presenta a continuación al Sr. Cristóbal Zolezzi, Coordinador de Políticas de Fomento de la División de Empresas de Menor Tamaño del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, quien actúa como facilitador del proceso de levantamiento, y comienza el trabajo exponiendo sobre antecedentes relativos a la caracterización de las Asociaciones Gremiales y su quehacer. En seguida, invita a los gremios a sus planteamientos para los desafíos que tienen como sector, y a traducir los desafíos en requerimientos particulares para lograrlo.

#### ➤ **DESAFÍOS**

Los asistentes plantean que uno de los principales desafíos de las asociaciones es el acceso a financiamiento, con el objeto de avanzar hacia la auto-sustentabilidad económica.

Las asociaciones requieren de iniciativas de fomento a la asociatividad inter-gremial y de fortalecimiento de su capacidad de difusión. Esta última es fundamental, pues tiene que ver con el rol informativo, pero además, es la principal herramienta por la cual captan nuevos socios, que es precisamente una de las razones por las que existen las entidades gremiales.

El rol informativo también es particularmente importante, pues se relaciona con su capacidad de influencia en los tomadores de decisiones. En la medida en que existan gremios/pymes informadas, mayor será el efecto de su rol como grupo de presión.

En definitiva, el fin último de las entidades es la de convertirse en interlocutores entre el Estado –las autoridades- y el sector de empresas de menor tamaño.

#### ➤ **REQUERIMIENTOS**

##### - **Financiamiento**

Aumentar los fondos disponibles para fortalecimiento gremial y para mejorar los servicios que ofrecen los gremios a sus asociados, refiriéndose principalmente al Programa de Fortalecimiento Gremial de Sercotec. Además, les parece relevante el financiamiento no bancario que puedan acceder como empresas –sus asociados- tales como Crowdfunding, fondos concursables, inversionistas ángeles, entre otros. Se requiere que estos fondos disponibles estén articulados entre sí.

**- Formación y difusión**

La especialización profesional es clave en el objetivo de sustentabilidad económica. Para ello se requiere de iniciativas de tecnificación. En ese sentido, es importante que se incentive la creación de Departamento de Estudios. Estos departamentos cumplirían las funciones de ayudar en la formación de dirigentes para la vinculación con autoridades y para la capacitación de asociados en materias pertinentes a su negocio. Relevante es analizar las experiencias de gremios como Conupia, que posee un área de estudio con profesionales ad-honorem y que requiere fortalecer a través de los distintos instrumentos. En ese sentido, los instrumentos debiesen apuntar a fomentar la vinculación de las asociaciones con universidades para el apoyo mutuo.

**- Gestión y Modelo de negocios**

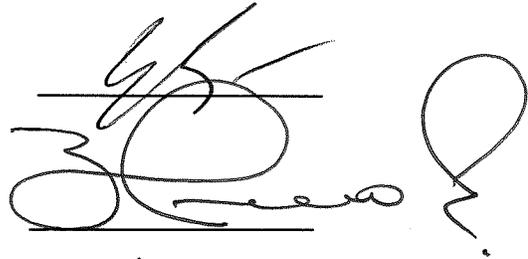
Para el perfeccionamiento de la gestión, los gremios apuntan a la incorporación de medios tecnológicos en pos de una mayor productividad. En tanto, en lo relativo a su modelo de negocios, requieren de acciones orientadas a su giro y ruedas de negocios que permitan el diálogo con otros empresarios y gremios para el intercambio de experiencias.

Se adjunta como Anexo a la presente Acta la presentación que sirvió de apoyo al desarrollo del tema de la tabla.

El Vicepresidente agradece a todos los Consejeros su participación.

Siendo las 17:00 horas, se pone término a la sesión.

**Eduardo Bitran Colodro**  
**Presidente**

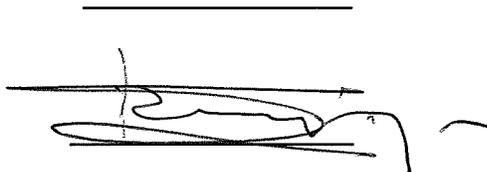


**Bernardo Troncoso Narvárez**  
**SERCOTEC**



**Loreto Méndez Amunátegui**  
**CHILEVALORA**

**Ignacio Fernández Ruiz**  
**PROCHILE**



**Roberto Rojas Puga**  
**CONUPIA**

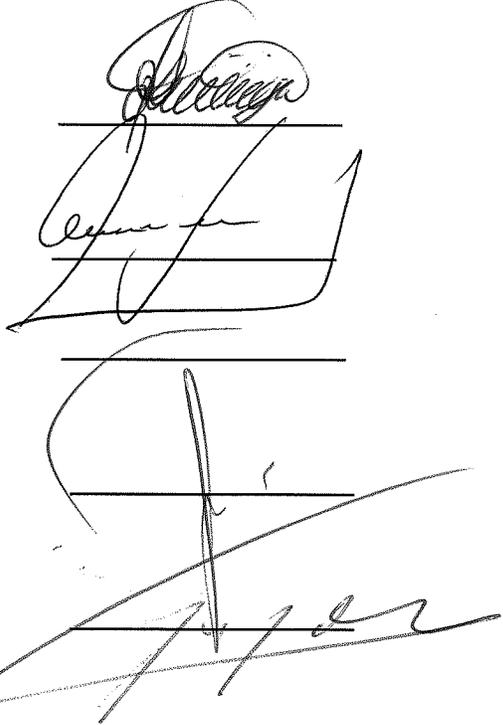
**Roberto Zuñiga Belauzará**  
**CONFEDECH**

**Marcos Illesca Campos**  
**ASEXMA**

**Mónica Lobos González**  
**EMPREMUJER**

**Héctor Sandoval gallegos**  
**CONAMPYME**

**Rodrigo Ajenjo Martínez**  
**Ministerio de Hacienda.**



**Pamela Bórquez Astudillo**  
**Secretaria de Actas**